OBJETO: ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE FOTOCOPIADO Y DEMÁS SERVICIOS DE IMPRESIÓN QUE REQUIERA EL ÁREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA.

NORMATIVIDAD APLICABLE: Artículos 2.2.1.1.1.6.1. y 2.2.1.1.1.6.2. del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015; ANALISIS DEL SECTOR POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES Y DETERMINACION DE LOS REQUISITOS HABILITANTES EN LOS PROCESOS DE CONTRATACION.

El presente análisis del sector económico realizara el estudio del objeto a contratar observando distintas variables desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo, de tal manera que nos brinde adecuados resultados para ser exigidos dentro de los documentos precontractuales y que a su vez, se ajuste a los estándares internacionales recomendados al Gobierno Nacional por parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), para luchar contra la manipulación de licitaciones en la contratación pública.

La metodología utilizada para identificar las distintas variables se encuentra enmarcadas por los criterios orientadores presentados por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente - tales como Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 y, el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación M-DVRHPC-05

FECHA ELABORACIÓN: Febrero de 2023

1. IDENTIFICACION DEL SECTOR AL QUE PERTENECE LA PRESENTE CONTRTACION:

El banco de la republica realiza la clasificación de los sectores económicos de la siguiente manera:

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

Para efectos del presente objeto se tendrá en cuenta la división sectorial según la actividad económica.

Teniendo en cuenta el alcance del presente objeto, se ubicará dentro del Sector servicios.

A continuación, se revisarán los aspectos generales del sector que resulten relevantes en el Proceso de Contratación teniendo en cuenta fuentes de información estadísticas oficiales como lo es el DANE.

Evolución general de los subsectores de servicios

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ems/bol_ems_noviembre_22.pdf (17 de enero de 2023)

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (noviembre 2022 / noviembre 2021)

En noviembre de 2022, dieciséis de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con noviembre de 2021.

En noviembre de 2022, dieciséis de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con noviembre de 2021.

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)		Contribución (PP)	
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	23,6	22,1	0,2	1,3
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	2,0	1,3	0,0	0,6
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	12,8	11,9	0,6	0,3
J	Divsión 58	Actividades de edición	19,3	19,0	-1,7	2,0
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-5,1	-12,7	0,9	6,7
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	12,8	10,6	0,0	2,2
J	División 61	Telecomunicaciones	1,6	1,8	-0,3	0,1
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	21,5	22,4	-0,6	-0,3
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	17,2	16,2	0,3	0,7
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-3,0	-2,7	-0,4	0,1
M	Clase 7310	Publicidad	15,1	15,3	-0,2	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	13,0	12,5	0,2	0,4
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	21,0	20,9	0,0	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	13,3	11,9	-0,1	1,5
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,3	5,6	0,1	1,6
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	12,4	11,8	0,4	0,3
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	8,7	8,8	0,1	-0,2
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	29,7	23,4	2,7	3,6

Fuente: DANE – EMS
p Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total

Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (noviembre 2022 /noviembre 2021)

En noviembre de 2022, diecisiete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con noviembre de 2021.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios

Noviembre 2022p /noviembre 2021

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	7,9	0,9	2,0	5,0	- -
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	3,0	0,9	0,8	1,3	- -
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	6,2	7,3	-1,6	0,5	- -
J	Divsión 58	Actividades de edición	0,7	1,5	-1,3	0,6	- -
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	3,9	3,5	-1,2	1,7	- -
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	6,2	2,2	1,1	2,9	- -
J	División 61	Telecomunicaciones	-4,7	-3,0	-2,2	0,5	- -
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	12,2	12,9	-0,2	-0,5	- -
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	2,3	-0,9	3,0	0,2	- -
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	2,6	2,7	0,0	-0,2	- -
M	Clase 7310	Publicidad	4,5	3,5	0,8	0,1	- -
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	4,1	0,2	1,3	0,1	2,5
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	4,3	7,6	-3,4	0,1	- -
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	6,6	3,4	5,7	-2,5	- -
P	Grupo 854	Educación superior privada	4,3	0,2	4,3	0,0	-0,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	3,6	2,4	1,9	-0,7	- -
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	0,6	3,6	-2,2	-0,8	- -
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	10,1	3,4	4,9	1,7	- -

Fuente: DANE – EMS p Cifra provisional (PP) Puntos porcentuales * Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal. ** Personal en misión aplica para la sección N, divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130. *** Personal hora cátedra aplica para la sección P - grupo 854. Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

Variación anual de los salarios y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (noviembre 2022 / noviembre 2021)

En noviembre de 2022, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con noviembre de 2021.

Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios Noviembre 2022p / noviembre 2021

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias*	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	10,4	7,5	2,8	- -
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	6,1	2,6	3,4	- -
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,2	7,8	0,4	- -
J	División 58	Actividades de edición	8,8	9,0	-0,2	- -
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	12,8	8,4	4,5	- -
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	5,2	4,7	0,5	- -
J	División 61	Telecomunicaciones	12,8	11,4	1,4	- -
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	15,4	15,4	-0,1	- -
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	9,4	5,4	4,0	- -
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	14,4	9,4	5,0	- -
M	Clase 7310	Publicidad	9,9	8,9	1,0	- -
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	11,7	1,8	3,6	6,2
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	11,3	12,5	-1,2	- -
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	7,6	2,2	5,3	- -
P	Grupo 854	Educación superior privada	3,5	0,6	2,6	0,3
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	7,8	5,5	2,3	- -
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	10,2	11,1	-0,8	- -
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	9,9	6,1	3,9	- -

Fuente: DANE – EMS p Cifra provisional (PP) Puntos porcentuales * Hace referencia a la variación de los salarios promedio del personal ocupado total excluyendo al personal contratado a través de agencias de suministro de personal. ** Personal en misión aplica para la sección N, divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130. *** Personal hora cátedra aplica para la sección P - grupo 854. Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total

Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios

En lo corrido del año 2022 hasta noviembre, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, diecisiete presentaron variación positiva en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2021.

Tabla 4. Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios Enero - noviembre 2022p / enero – noviembre 2021

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Año corrido		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	34,4	10,7	7,5
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	13,0	5,2	5,9
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	31,5	12,6	11,8
J	Divsión 58	Actividades de edición	19,4	-1,9	9,3
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	56,9	11,7	22,2
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	13,6	4,3	7,2
J	División 61	Telecomunicaciones	10,0	1,1	9,9
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	26,4	15,6	13,1
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	18,2	4,9	10,2
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	23,6	5,2	10,2
M	Clase 7310	Publicidad	27,8	8,9	10,7
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	16,8	6,5	10,7
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	14,9	7,0	6,8
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	23,2	4,9	8,9
P	Grupo 854	Educación superior privada	9,8	4,9	4,4
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	10,6	3,5	7,0
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	5,4	1,7	8,7
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	30,3	8,8	12,0

Fuente: DANE – EMS p Cifra provisional * Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal. ** Hace referencia a la variación de los salarios promedio del personal ocupado total excluyendo al personal contratado a través de agencias de suministro de personal.

2. ANÁLISIS DEL VALOR DEL CONTRATO

Para el cálculo del valor unitario, la entidad realizó estudio de mercado y en efecto se recibieron dos (02) cotizaciones así:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARO / MES		
			COTIZACION 1	COTIZACION 2	PROMEDIO
1	Canon de Arrendamiento Mes	1	$ 425.000	$ 460.000	$ 442.500
2	Valor de Cada Copia a Blanco y Negro	1	$ 42	$ 46	$ 44
Subtotal					**$ 442.544**
IVA					**$ 84.083**
TOTAL					**$ 526.627**

El valor considerado para la selección de la mejor oferta corresponderá a la sumatoria de los precios unitarios correspondientes a los bienes a suministrar que para este caso deberá ser igual o menor a QUINIENTOS VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE PESOS ($ 526.627) M/CTE.

Este valor incluye los impuestos y costos de carácter nacional y territorial vigentes al momento de la presente contratación, así como los costos directos o indirectos que la ejecución del contrato conlleve.

La entidad verificó el valor que se imputará a la presente vigencia fiscal, teniendo en cuenta los bienes a suministrar y la modalidad de ejecución utilizada en el proceso en curso, conforme al cual se decidió verificar los valores históricos de los procesos iguales o similares que se han adelantado anteriormente en diferentes entidades.

3. CAMBIOS EN LAS FORMAS DE ADQUISICIÓN

La entidad estatal durante vigencias anteriores ha realizado la contratación del presente objeto contractual, sin embargo, se tiene previsto que para la presente vigencia el presupuesto experimentará un incremento en este rubro, en tanto se tienen prevista dicha contratación en el Plan Anual de Adquisiciones que ameritará la contratación de los mismos.

La entidad estatal no tiene previsto hacer una variación significativa en la forma de adquisición de los bienes y servicios, habida cuenta que de acuerdo con lo previsto en las Leyes 80 de 1.993 artículo 32, y la ley 1150 de 2.007, así como en su reglamentación, las mismas deberán contratarse a través de las modalidades de licitación pública, selección abreviada de menor cuantía e invitación pública de mínima cuantía, dependiendo de la cuantía a ejecutar. Los rangos para definir dichas cuantías se encuentran previstos en el artículo 2 de la Ley 1150 de 2.007.

No obstante la expedición del Decreto Reglamentario 1082 de 2.015 que entró en vigencia el 26 de mayo de 2015, la forma de adquisición de las mismas no tuvo variaciones en cuanto a la modalidad de escogencia, ni a los criterios de selección de los contratistas, en cambio, si experimentó importantes ajustes en la estructuración de los procesos a través de la necesidad de efectuar estudios de sectores económicos y justificar bajo variables precisas, los requisitos habilitantes de capacidad financiera y de organización cuando sea requerido.

4. ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

En razón a que el estudio de sector económico en la modalidad de mínima cuantía debe ser proporcional al valor del proceso de contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los riesgos identificados para el proceso de contratación, la entidad ha estimado solamente los siguientes componentes que se estiman relevantes para conocer de fondo el sector económico de que se trata y definir, en consecuencia, los requisitos de carácter habilitantes a exigir.

(a) ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Histórico de Adquisiciones de la Entidad Estatal

Dentro de este proceso, para efectos de análisis de demanda y conocer algunos determinantes en las modalidades y condiciones de adquisición, formas de pago, experiencia habilitante a exigir de acuerdo con el

tercer nivel de desagregación de la codificación UNSPSC y riesgos derivados de los procesos de selección, se analizarán procesos de diferentes modalidades que guarden similitud con el objeto a contratar.

ENTIDAD: AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA - ATLANTICO

Modalidad de selección del contratista.	Contratación Mínima Cuantía Contratación Mínima Cuantía Contratación Mínima Cuantía
Objeto del contrato	ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE FOTOCOPIADO DE ULTIMA TECNOLOGÍA Y SOPORTE TECNICO A TODO COSTO PARA LAS OFICINAS DEL AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA Arrendamiento de equipos de fotocopiado para las oficinas del Área Metropolitana de Barranquilla. ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE FOTOCOPIADO PARA EL AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA.
Cantidad del bien o servicio	Ver detalles del proceso en: https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=17-13-6712111 https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=20-13-11387608 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución	N/A N/A N/A
Valor de los contratos y forma de pago.	Valor: $ 10.000.000; Forma de pago: Por actas mensuales, de acuerdo con el número de servicios prestados por concepto de fotocopiado, impresión y escaneo de documentos, previa presentación de la facturación y/o cuenta de cobro y recibido a satisfacción expedido por el supervisor del contrato y demás requisitos exigidos para el pago. Valor: $ 5.000.000; Forma de pago: El AMB pagará el valor de la factura o cuenta de cobro, después de la entrega de las mismas, previo recibo a satisfacción por parte del supervisor, para lo cual deberá acreditar el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social, parafiscales y demás obligaciones legales. Valor: $ 6.500.000; Forma de pago: El AMB pagará el valor de la factura o cuenta de cobro, después de la entrega de las mismas, previo recibo a satisfacción por parte del supervisor, para lo cual deberá acreditar el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social, parafiscales y demás obligaciones legales.
Plazo de ejecución y Vigencia de los contratos.	Vigencia: Sera hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2020. El plazo de ejecución del contrato será aquel que transcurra entre la fecha de inicio y el 31 de diciembre de 2021 o hasta cuando se agoten los recursos, lo primero que ocurra.
Presupuesto con cargo al cual fueron ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento) y si hubo lugar a vigencias futuras.	N/A N/A N/A
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.	ARCO INK & TR COMERCIAL S.A.S. JAIME RAMIREZ PACHECO COPYTEL DEL CARIBE ESTRADA PEÑALOZA S.A.S. TONER DEPOT S.A.S.
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones	Ejecución normal y adecuada del contrato. No se registraron procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías.

	Ejecución normal y adecuada del contrato. No se registraron procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías. Ejecución normal y adecuada del contrato. No se registraron procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías.
Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores.	Por actas mensuales, de acuerdo con el número de servicios prestados por concepto de fotocopiado, impresión y escaneo de documentos, previa presentación de la facturación y/o cuenta de cobro y recibido a satisfacción expedido por el supervisor del contrato y demás requisitos exigidos para el pago. El AMB pagará el valor de la factura o cuenta de cobro, después de la entrega de las mismas, previo recibo a satisfacción por parte del supervisor, para lo cual deberá acreditar el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social, parafiscales y demás obligaciones legales. El AMB pagará el valor de la factura o cuenta de cobro, después de la entrega de las mismas, previo recibo a satisfacción por parte del supervisor, para lo cual deberá acreditar el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social, parafiscales y demás obligaciones legales.
Cronograma del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato.	EL PROCESO DE SELECCIÓN, EN RAZON A LA MODALIDAD ESCOGIDA TUVO UNA DURACION DE DOS SEMANAS APROXIMADAMENTE DESDE SU CREACION HASTA SU ADJUDICACION EL PROCESO DE SELECCIÓN, EN RAZON A LA MODALIDAD ESCOGIDA TUVO UNA DURACION DE TRES SEMANAS APROXIMADAMENTE DESDE SU CREACION HASTA SU ADJUDICACION EL PROCESO DE SELECCIÓN, EN RAZON A LA MODALIDAD ESCOGIDA TUVO UNA DURACION DE TRES SEMANAS APROXIMADAMENTE DESDE SU CREACION HASTA SU ADJUDICACION
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros.	A. DE CUMPLIMIENTO, B. PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES, C. CALIDAD DEL SERVICIO A. DE CUMPLIMIENTO, B. PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES, C. CALIDAD DEL SERVICIO A. DE CUMPLIMIENTO

- **Histórico de compras o adquisiciones de otras Entidades Estatales y otros consumidores del bien o servicio:**

ENTIDAD: MUNICIPIO DE SOLEDAD- ATLANTICO

Modalidad de selección del contratista.	Contratación Mínima Cuantía Contratación Mínima Cuantía Contratación Mínima Cuantía
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN, COPIADO Y ESCANEO DE LOS DIFERENTES DOCUMENTOS EXPEDIDOS EN LA SECRETARIA GENERAL, SECRETARIA DE HACIENDA Y EL DESPACHO DEL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD – DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN, COPIADO Y ESCANEO DE LOS DIFERENTES DOCUMENTOS NO MASIVOS EXPEDIDOS EN LA OFICINA DE IMPUESTOS EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE DETERMINACIÓN, LIQUIDACIÓN, RECAUDO, DISCUSIÓN, DEVOLUCIÓN Y COBRO DE LOS TRIBUTOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPRESIÓN, DISTRIBUCIÓN Y NOTIFICACIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS MASIVOS DE DETERMINACIÓN, LIQUIDACIÓN, RECAUDO, DISCUSIÓN, DEVOLUCIÓN Y COBRO DE LOS TRIBUTOS de GRANDES CONTRIBUYENTES EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD".
Cantidad del bien o servicio	Ver detalles del proceso en:

	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=18-13-8094140 https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-13-9085765 https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-13-11839766
Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución	N/A N/A N/A
Valor de los contratos y forma de pago.	Valor: $ 50.000.000; Forma de pago: Por actas mensuales, de acuerdo con el número de servicios prestados por concepto de fotocopiado, impresión y escaneo de documentos, previa presentación de la facturación y/o cuenta de cobro y recibido a satisfacción expedido por el supervisor del contrato y demás requisitos exigidos para el pago. Valor: $ 53.000.000; Forma de pago: Por actas mensuales, de acuerdo con el número de servicios prestados por concepto de fotocopiado, impresión y escaneo de documentos, previa presentación de la facturación y/o cuenta de cobro y recibido a satisfacción expedido por el supervisor del contrato y demás requisitos exigidos para el pago. Valor: $ 77.000.000; Forma de pago: Por mensualidades vencidas de acuerdo al servicio prestado
Plazo de ejecución y Vigencia de los contratos.	Vigencia: Plazo de ejecución (7 meses) y cuatro meses más para su liquidación, No registra Adición. Vigencia: Plazo de ejecución (9 meses), No registra Adición. Vigencia: El plazo de ejecución del contrato será de dos meses o hasta el agotamiento del presupuesto, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio.
Presupuesto con cargo al cual fueron ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento) y si hubo lugar a vigencias futuras.	N/A N/A N/A
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.	COPYTEL DEL CARIBE ESTRADA PEÑALOZA SAS COPYTEL DEL CARIBE ESTRADA PEÑALOZA SAS SERVIENTREGA S.A. METROPOLITANA DE ENVIOS METROENVIOS LTDA
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones	Ejecución normal y adecuada del contrato. No se registraron procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías. Ejecución normal y adecuada del contrato. No se registraron procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías. Ejecución normal y adecuada del contrato. No se registraron procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías.
Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores.	Por actas mensuales, de acuerdo con el número de servicios prestados por concepto de fotocopiado, impresión y escaneo de documentos, previa presentación de la facturación y/o cuenta de cobro y recibido a satisfacción expedido por el supervisor del contrato y demás requisitos exigidos para el pago. Por actas mensuales, de acuerdo con el número de servicios prestados por concepto de fotocopiado, impresión y escaneo de documentos, previa presentación de la facturación y/o cuenta de cobro y recibido a satisfacción expedido por el supervisor del contrato y demás requisitos exigidos para el pago. Por mensualidades vencidas de acuerdo al servicio prestado.

Cronograma del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato.	EL PROCESO DE SELECCIÓN, EN RAZON A LA MODALIDAD ESCOGIDA TUVO UNA DURACION DE DOCE SEMANAS APROXIMADAMENTE DESDE SU CREACION HASTA SU ADJUDICACION EL PROCESO DE SELECCIÓN, EN RAZON A LA MODALIDAD ESCOGIDA TUVO UNA DURACION DE DIEZ SEMANAS APROXIMADAMENTE DESDE SU CREACION HASTA SU ADJUDICACION EL PROCESO DE SELECCIÓN, EN RAZON A LA MODALIDAD ESCOGIDA TUVO UNA DURACION DE DOCE SEMANAS APROXIMADAMENTE DESDE SU CREACION HASTA SU ADJUDICACION
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros.	A. DE CUMPLIMIENTO, B. PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES, C. CALIDAD DEL SERVICIO A. DE CUMPLIMIENTO, B. PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES, C. CALIDAD DEL SERVICIO A. DE CUMPLIMIENTO, B. PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES, C. CALIDAD DEL SERVICIO

ENTIDAD: ALCALDÍA DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO BARRANQUILLA **- ATLANTICO**

Modalidad de selección del contratista.	Licitación Pública Licitación Pública Selección abreviada menor cuantía
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEO DE DOCUMENTOS EN LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARÍA DE TRANSTIO Y SEGURIDAD VIAL Y LA IMPRESIÓN DE LICENCIAS DE TRÁNSITO, LICENCIAS DE CONDUCCIÓN, TARJETAS DE REGISTRO Y TARJETAS DE OPERACIÓN, CON EL SUMINISTRO DE TODOS LOS INSUMOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA IMPRESIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA MISMAS. LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEO DE DOCUMENTOS EN LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARÍA DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL Y LA IMPRESIÓN DE LICENCIAS DE TRÁNSITO, LICENCIAS DE CONDUCCIÓN, TARJETAS DE REGISTRO Y TARJETAS DE OPERACIÓN, CON EL SUMINISTRO DE TODOS LOS INSUMOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA IMPRESIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA MISMAS. PRESTACIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEO DE DOCUMENTOS A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
Cantidad del bien o servicio	VER detalles del proceso EN: https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=17-1-185006 https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-1-201568 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución	N/A N/A N/A
Valor de los contratos y forma de pago.	Valor: $ 1.900.0000.000; Forma de pago: pagos parciales mensuales de acuerdo al consumo que se detalle en los reportes que arroja cada máquina solicitada o los descargados del software de control de copias e impresiones, especificando el valor unitario de cada copia e impresión, por tipología de máquina y/o ubicación, para el desarrollo del contrato previa aprobación de los supervisores

	Valor: $ 1.285.0000.000; Forma de pago: El distrito de barranquilla pagara el valor del contrato mediante pagos parciales mensuales de acuerdo con el consumo que se detalle en los reportes que arroja cada maquina solicitada o los descargados del software de control de copias e impresiones, especificando el valor unitario de cada copia e impresión. Valor: $ 127.0000.000; Forma de pago: El Distrito de Barranquilla pagará el valor del contrato mediante pagos parciales mensuales de acuerdo al consumo que se detalle en los reportes que arroja cada máquina solicitada o los descargados del software de control de copias e impresiones, especificando el valor unitario de cada copia e impresión, por tipología de máquina y/o ubicación, dentro de los sesenta (60) días calendarios siguientes a la fecha de presentación de la factura, previa aprobación de los supervisores.
Plazo de ejecución y Vigencia de los contratos.	Plazo de ejecución: 286 DIAS; Vigencia: Plazo de ejecución y cuatro meses más para su liquidación, No registra Adición. Plazo de ejecución: 184 DIAS. Plazo de ejecución: Hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2021 o hasta el agotamiento de los recursos, lo que primero ocurra.
Presupuesto con cargo al cual fueron ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento) y si hubo lugar a vigencias futuras.	N/A N/A N/A
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.	LA CIVICA IMPRESORAS S.A.S DATALASER S.A.S. UNION TEMPORAL COPY DENTICO 2018 DATALASER S.A.S. S.I.S. M.G S.A.S. COPYTEL DEL CARIBE ESTRADA PEÑALOZA SAS
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones	Ejecución normal y adecuada del contrato. No se registraron procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías. Ejecución normal y adecuada del contrato. No se registraron procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías. Ejecución normal y adecuada del contrato. No se registraron procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías.
Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores.	pagos parciales mensuales de acuerdo al consumo que se detalle en los reportes que arroja cada máquina solicitada o los descargados del software de control de copias e impresiones, especificando el valor unitario de cada copia e impresión, por tipología de máquina y/o ubicación, para el desarrollo del contrato previa aprobación de los supervisores El distrito de barranquilla pagara el valor del contrato mediante pagos parciales mensuales de acuerdo con el consumo que se detalle en los reportes que arroja cada maquina solicitada o los descargados del software de control de copias e impresiones, especificando el valor unitario de cada copia e impresión. El Distrito de Barranquilla pagará el valor del contrato mediante pagos parciales mensuales de acuerdo al consumo que se detalle en los reportes que arroja cada máquina solicitada o los descargados del software de control de copias e impresiones, especificando el valor unitario de cada copia e impresión, por tipología de máquina y/o ubicación, dentro de los sesenta (60) días calendarios siguientes a la fecha de presentación de la factura, previa aprobación de los supervisores.

Cronograma del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato.	EL PROCESO DE SELECCIÓN, EN RAZON A LA MODALIDAD ESCOGIDA TUVO UNA DURACION DE DOCE SEMANAS APROXIMADAMENTE DESDE SU CREACION HASTA SU ADJUDICACION EL PROCESO DE SELECCIÓN, EN RAZON A LA MODALIDAD ESCOGIDA TUVO UNA DURACION DE NUEVE SEMANAS APROXIMADAMENTE DESDE SU CREACION HASTA SU ADJUDICACION EL PROCESO DE SELECCIÓN, EN RAZON A LA MODALIDAD ESCOGIDA TUVO UNA DURACION DE TRECE SEMANAS APROXIMADAMENTE DESDE SU CREACION HASTA SU ADJUDICACION
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros.	A. DE CUMPLIMIENTO, B. PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES, C. CALIDAD DEL SERVICIO A. DE CUMPLIMIENTO, B. PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES, C. CALIDAD DEL SERVICIO A. DE CUMPLIMIENTO, B. PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES, C. CALIDAD DEL SERVICIO, D. RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

ENTIDAD: CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (CGR)

Modalidad de selección del contratista.	Contratación Mínima Cuantía Contratación Mínima Cuantía
Objeto del contrato	SERVICIO DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN DE 80.000 COPIAS BLANCO/NEGRO, CARTA/OFICIO QUE CUBRA EL 100% DE LAS NECESIDADES DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL ATLANTICO DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, UBICADA EN LA CALLE 70 No 52.29 2° PISO DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA.. SERVICIO DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN DE 80.000 COPIAS BLANCO/NEGRO, CARTA/OFICIO QUE CUBRA EL 100% DE LAS NECESIDADES DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL ATLANTICO DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, UBICADA EN LA CALLE 70 No 52.29 2° PISO DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA.
Cantidad del bien o servicio	VER PLIEGO DE CONDICIONES EN: https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=18-13-7917563 https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=20-13-10445227
Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución	N/A N/A
Valor de los contratos y forma de pago.	$ 4.000.000.00, pagados a través de actas parciales.
Vigencia de los contratos.	Plazo de ejecución: 292 DIAS; Vigencia: Plazo de ejecución y cuatro meses más para su liquidación, registra Adición. $ 5.760.000.00, pagados a través de actas parciales, Plazo de ejecución: hasta el 31 de diciembre de 2020 o hasta agotarse el mismo; Vigencia: Plazo de ejecución y seis meses mas

Presupuesto con cargo al cual fueron ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento) y si hubo lugar a vigencias futuras.	NO REGISTRA NO REGISTRA
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.	TECNOPLUS COLOMBIA S.A.S S.I.S MG S.A.S CONDISTICOL S.A.S. JAIME RAMIREZ PACHECO COMPUTER STORE J.A. S.A.S.
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones	Ejecución normal y adecuada del contrato. No se registraron procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías. Ejecución normal y adecuada del contrato. No se registraron procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías.
Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores.	Pagados a través de actas parciales. Pagados a través de actas parciales.
Cronograma del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato.	EL PROCESO DE SELECCIÓN, EN RAZON A LA MODALIDAD ESCOGIDA TUVO UNA DURACION DE UNA SEMANA APROXIMADAMENTE DESDE SU CREACION HASTA SU ADJUDICACION EL PROCESO DE SELECCIÓN, EN RAZON A LA MODALIDAD ESCOGIDA TUVO UNA DURACION DE DOS SEMANA APROXIMADAMENTE DESDE SU CREACION HASTA SU ADJUDICACION
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros.	A. DE CUMPLIMIENTO, B. PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES, C. CALIDAD DEL SERVICIO A. DE CUMPLIMIENTO, B. PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES, C. CALIDAD DEL SERVICIO

ENTIDAD: CRA - CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO

Modalidad de selección del contratista.	Contratación Mínima Cuantía Contratación Mínima Cuantía
Objeto del contrato	PRESTAR EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO QUE REQUIERA LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO CRA, PARA LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE CADA UNO DE LOS PROYECTOS QUE DESARROLLA LA ENTIDAD EN CUMPLIMIENTO DE SUS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS. PRESTAR EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO QUE REQUIERA LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO, PARA LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE CADA UNO DE LOS PROYECTOS QUE DESARROLLA LA ENTIDAD EN CUMPLIMIENTO DE SUS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
Cantidad del bien o servicio	VER PLIEGO DE CONDICIONES EN: https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=17-13-6412974 https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-13-10094732
Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución	N/A N/A
Valor de los contratos y forma de pago.	VALOR: $ 20.656.076, Forma de pago: en pagos mensuales contra facturas presentadas de acuerdo al volumen de copias producidas, previa certificación de cumplimiento y recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato, más los requisitos establecidos en la CRA para efectos de pago.

	VALOR: $ 71.000.000, Forma de pago: mensualidades vencidas equivalentes a $7.100.000
Vigencia de los contratos.	Plazo de ejecución: 08 meses; Vigencia: Plazo de ejecución y cuatro meses más para su liquidación. Plazo de ejecución: 10 meses
Presupuesto con cargo al cual fueron ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento) y si hubo lugar a vigencias futuras.	NO REGISTRA NO REGISTRA
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.	COPYTEL DEL CARIBE SAS COPYTEL DEL CARIBE SAS
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones	Ejecución normal y adecuada del contrato. No se registraron procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías. Ejecución normal y adecuada del contrato. No se registraron procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías.
Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores.	En pagos mensuales contra facturas presentadas de acuerdo al volumen de copias producidas, previa certificación de cumplimiento y recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato, más los requisitos establecidos en la CRA para efectos de pago. mensualidades vencidas equivalentes a $7.100.000
Cronograma del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato.	EL PROCESO DE SELECCIÓN, EN RAZON A LA MODALIDAD ESCOGIDA TUVO UNA DURACION DE UNA SEMANA APROXIMADAMENTE DESDE SU CREACION HASTA SU ADJUDICACION EL PROCESO DE SELECCIÓN, EN RAZON A LA MODALIDAD ESCOGIDA TUVO UNA DURACION DE TRES SEMANAS APROXIMADAMENTE DESDE SU CREACION HASTA SU ADJUDICACION
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros.	A. DE CUMPLIMIENTO, B. PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES, C. CALIDAD DEL SERVICIO A. DE CUMPLIMIENTO, B. PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES, C. CALIDAD DEL SERVICIO

5. ANÁLISIS DE LA OFERTA.

De acuerdo con el análisis de la demanda por parte de la entidad, y de las entidades analizadas de acuerdo con su cercanía geográfica con el Municipio, podrían indicarse como posibles oferentes las siguientes personas naturales o jurídicas:

- COPYTEL DEL CARIBE SAS
- TECNOPLUS COLOMBIA S.A.S
- S.I.S MG S.A.S
- LA CIVICA IMPRESORAS S.A.S
- DATALASER S.A.S.
- JAIME RAMIREZ PACHECO
- CONDISTICOL S.A.S.
- COMPUTER STORE J.A. S.A.S.
- TONER DEPOT S.A.S.
- SERVIENTREGA S.A.
- METROPOLITANA DE ENVIOS METROENVIOS LTDA

6. ACUERDOS COMERCIALES

Actualmente Colombia tiene vigente los siguientes acuerdos comerciales que contienen capítulo de compras públicas con compromisos de trato de nacional a proponentes extranjeros:

Acuerdo Comercial	Ley
Alianza Pacífico[1]	Ley 1746 de 2014
Canadá	Ley 1363 de 2009
Chile	Ley 1189 de 2008
Corea	Ley 1747 de 2014
Costa Rica	Ley 1763 de 2015
Estados AELC[2]	Ley 1372 de 2010
Estados Unidos	Ley 1143 de 2007
México	Ley 172 de 1994
Triángulo Norte[3]	Ley 1241 de 2008
Unión Europea[4]	Ley 1669 de 2013

Colombia Compra Eficiente establece lineamientos para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, y para el efecto expide el *"Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Proceso de Contratación"* M-MACPC-07, en el cual el Literal C señala Que:

> *"Las Entidades Estatales deben determinar en la etapa de planeación si los Acuerdos Comerciales son aplicables al Proceso de Contratación que están diseñando y en caso de que sean aplicables, cumplir con las obligaciones derivadas de los mismos*"

Excepto en los Procesos de Contratación adelantados por las modalidades de selección de contratación directa y de mínima cuantía, en los cuales las Entidades Estatales no deben hacer dicho análisis.

En consecuencia, de lo anterior, la presente contratación no se encuentra cobijada por Acuerdos Internacionales o De Libre Comercio vigentes para el Estado Colombiano**.**

7. ANALISIS DE RIESGOS Y LA FORMA DE MITIGARLO

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la entidad estatal debe evaluar el riesgo que el proceso de contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos.

El riesgo contractual en general es entendido como todas aquellas circunstancias que pueden presentarse durante el desarrollo o ejecución de un contrato y que pueden alterar el equilibrio financiero del mismo y ha tenido una regulación desde cinco ópticas, asociadas con el proceso de gestión que se requiere en cada caso.

De acuerdo con la metodología de Colombia Compra Eficiente, en concordancia con el documento Conpes 3714, a continuación, se identifican los Riesgos del Proceso de
Contratación desde su planeación hasta su liquidación.



Carrera 51B No. 80-58
PBX: 3671400
Barranquilla, Colombia
www.ambq.gov.co

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Riesgo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	Asignación		Tratamientos y Controles a ser implementados	Después del Tratamiento				Afecta Ejecución	Responsable del Tratamiento	Fecha de Inicio del Tratamiento	Fecha de Finalización del Tratamiento	Monitoreo y Revisión	
												Entidad	Proponente/Contratista		Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					Cómo	Cuando
1	Especifico	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Económico	Cambios y/ o variaciones en el comportamiento del mercado: fluctuaciones de precios, desabastecimiento y especulación de insumos Desabastecimiento de bienes.	Variaciones súbitas en los precios de los bienes a suministrar	Incremento en los bienes a suministrar y servicios a prestar por el Contratista	3	2	5	Riesgo Medio	100% (etapa pre contractual)	100%(etapa contractual)	Prever con antelación a los cambios en los precios de los servicios, las medidas a tomar, en especial los ajustes en los presupuesto	2	1	3	Riesgo bajo	si	Entidad contratante y Contratista	Planeación y Ejecución Contractual	No se tiene	supervisión de la entidad e informes y reuniones periódicas entre el supervisor y contratista	1. Etapa de planeación y 2. Ejecución del contrato (una vez advertidos los indicios de fluctuaciones y/o desabastecimiento)
2	Especifico	Externo	Ejecución	Riesgo Económico	Variación de precios (no regulados)	Fluctuación de precios y/o reajustes ocasionados durante la ejecución del contrato en el costo de insumos, tarifas, jornales, materiales, asesorías, honorarios, etc., no regulados por el Gobierno	Incremento en los bienes a suministrar y servicios a prestar por el Contratista	2	2	4	Riesgo Bajo		100%	Prever con antelación a los cambios en los precios de los servicios, las medidas a tomar, en especial los ajustes en los presupuesto	1	1	2	Riesgo bajo	si	Contratista	Ejecución Contractual	No se tiene	supervisión de la entidad e informes y reuniones periódicas entre el supervisor y contratista	Durante la Ejecución del contrato
3	General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Regulatorio	Cambio o variación de políticas Gubernamentales probable y previsibles, y expedición de normas jurídicas	Que el Estado Colombiano expida normas que impacten la ecuación económica del contrato	Que se pueda romper la correlación de obligaciones entre las partes y se desate un desequilibrio económico del contrato	3	3	6	Riesgo Alto	100%		Dimensionar, tan pronto se produzcan los cambios regulatorios, cual es el impacto en la ejecución y/o ecuación económica del contrato, y decidir si es pertinente o no un restablecimiento del equilibrio económico del contrato.	3	1	4	Riesgo bajo	si	Entidad Contratante	Planeación y Ejecución Contractual	No se tiene	Revisando la expedición de normas y regulaciones que puedan alterar la ecuación económica del contrato	1. Etapa de planeación y 2. Ejecución del contrato (Una vez advertida la regulación que incide en la ecuación del contrato)
4	General	Externo	Planeación y	Riesgo	Cambios regulatorios o reglamentarios; tarifas, mercados	Que existan cambios, diferentes a temas tributarios, en	Dificultades en la ejecución	3	3	6	Riesgo Alto	100%		Verificar una vez acaecía una regulación que incida en	3	1	4	Riesgo bajo	si	Entidad Contratante	Fase de Planeación y Ejecuci	No se tiene	Supervisión de la entidad y el Contratist	Durante el plazo de ejecución del contrato, Tan pronto sea

					regulados, regímenes especiales (regalías, pensiones), designación de zonas francas, planes de ordenamiento territorial, expedición de normas de carácter o de calidad.	regímenes que puedan incidir en la ejecución del contrato							el contrato, cuál es su impacto, y qué medidas se deben tomar							ón Contractual (tan pronto se advierta el cambio regulatorio)		a, A través de revisiones periódicas a la normatividad que regula la ejecución	advertido en cambio regulatorio, de inmediato habrá que hacer seguimientos semanales.
5	General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Operacional	Operatividad del contrato. El monto y el plazo de la inversión no sea el previsto para cumplir el objeto del contrato.	Que el valor asignado para la ejecución del contrato no alcance para su ejecución total y exitosa	Insatisfacción en la ejecución del contrato, ejecución de las prestaciones de forma ineficiente o de baja calidad, o lo que es peor, paralización del mismo.	3	4	7	Riesgo Alto	100%		Verificar la estructuración económica, los estudios de mercado, de oferta y de demanda, y corregir las incongruencias o defectos en la valoración de las actividades, o en su lugar efectuar las adiciones contractuales a que haya lugar.	2	3	5	Riesgo medio	si	Entidad Contratante	Fase de Planeación y Ejecución	Hasta culminar la ejecución del contrato	Supervisión de la entidad y el Contratista, Verificando que la ejecución del contrato vaya acorde a lo planificado, tanto en tiempo, como en ejecución técnica, en valor y calidad de las prestaciones	Plazo de Ejecución - Tan pronto se detecte la probable incongruencia, tratamientos quincenales.
6	Especifico	Externo	Planeación y	Riesgo Operacional	Falla en la red Logística	Falla en la disposición de insumos, herramientas, logística	Entorpece el cumplimiento del objeto contractual	4	4	8	Riesgo Extremo		100%	Reducir las consecuencias o el impacto del riesgo a través de planes de contingencia	2	4	6	Riesgo Alto	si	Entidad contratante y Contratista	Fase de Ejecución	hasta la terminación del contrato	A través de notificaciones oficiales	Cuando se presente la situación
7	Especifico	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Operacional	Accidentes de trabajo	Accidentalidad en el desarrollo del contrato	Entorpece el cumplimiento del objeto contractual	2	2	4	Riesgo bajo		100%	Transferir el riesgo a ARP	1	1	2	Riesgo Bajo	no	Contratista	Fase de Ejecución	hasta la terminación del contrato	A través de notificaciones oficiales	Cuando se presente la situación

8	General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Operacional	La red logística (transporte, personal calificado, insumos) sea ineficiente o insuficiente, y dificulte la ejecución de los suministros de los materiales	Que el personal, insumos, y/o vehículos contratado para la ejecución del contrato no sea suficiente para la ejecución del contrato	Insatisfacción en la ejecución del contrato, ejecución de las prestaciones de forma ineficiente o de baja calidad, o lo que es peor, paralización del mismo.	3	4	7	Riesgo Alto		100%	Verificar que la red logística de ejecución del contrato, entre ellos: insumos, preparación, distribución y transporte; se ejecute de acuerdo a los precisos parámetros contratados, y previamente definidos en un plan de trabajo definido por la entidad antes del inicio de la ejecución del contrato.	2	3	5	Riesgo medio	si	Entidad contratante y Contratista	Desde el inicio del contrato, para verificar que se cumpla el plan de trabajo y/o cronograma definido por la entidad	Hasta culminar la ejecución del contrato	Supervisión de la entidad y el Contratista, Verificando que la ejecución del contrato vaya acorde a lo planificado, tanto en tiempo, como en ejecución técnica, en valor y calidad de las prestaciones	Plazo de Ejecución - Tan pronto se detecte la probable incongruencia, tratamientos quincenales.
9	General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Financiero	Dificultad para conseguir recursos financieros para el logro del objetivo del contrato. Términos financieros para la consecución de los recursos (plazos, tasas, garantías, contragarantías) Riesgo de condiciones financieras para la obtención de recursos	Que el proponente se quede sin liquidez para ejecutar el contrato, pagar insumos, salarios y demás gastos ordinarios de la ejecución Variación de los términos de financiación, asociados a las fluctuaciones como: plazos, tasa de interés, garantías, contragarantías, refinanciación, tasas de cambio, ajustes por inflación y a las variaciones cambiarias y financieras.	Grave afectación a la ejecución que puede incluso conducir a la paralización Iliquidez del contratista e incremento de los costos de adquisición	1	5	6	Riesgo Alto		100%	En el proceso de selección se establecerán una experiencia especifica que garantice que este riesgo sea improbable en su máxima expresión	1	4	5	Riesgo medio	si	El secretario responsable del proceso, en apoyo de su equipo estructurador	Desde que se elaboran los estudios previos	Cuando se adjudica el contrato, incluso en la ejecución es necesario hacerle seguimiento, no obstante haberse seleccionado un proponente con gran capacidad financiera y organizacional	Desde el momento en que es elaboran los estudios y documentos previos	Durante todo el proceso de selección, e incluso en la propia ejecución del contrato.

10	General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo de Naturaleza	Eventos causados por la naturaleza sin la intervención o voluntad del hombre, que tienen impacto sobre la ejecución del contrato (temblores, inundaciones, lluvias, sequias) siempre y cuando los mismos se puedan preverse.	Circunstancias naturales tales como temblores, inundaciones, fuertes lluvias, sequias	Retrasos o dificultades en la ejecución	1	3	4	Riesgo Bajo	100%		Una vez advertidos por cualquier fuente informativa que es posible y probable la consumación en el futuro inmediato del riesgo, tomar medidas técnicas para mitigar su impacto.	1	2	3	Riesgo Bajo	si	Supervisor y contratista	Desde que se advierta por cualquier fuente de información que el riesgo puede concretarse, análisis de pluviometría, informes del IDEAM, históricos por periodos del año, etc.	Terminación del contrato	Verificando que el contratista tome las medidas que se le recomiendan	Durante la Ejecución del contrato
11	General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Ambiental	Obligaciones emanadas de licencias ambientales, planes de manejo ambiental condiciones ambientales o ecológicas, evolución de tasas retributivas, uso del agua	Que en razón a decisiones de autoridades ambientales no se puedan iniciar o continuar con la ejecución del contrato	Retrasos o dificultades en la ejecución	3	2	5	Riesgo Medio		100%	Verificar que se cumplan con todas las licencias y obligaciones antes las autoridades ambientales, en caso de que nazcan nuevas obligaciones, una vez se tenga conocimiento de ellas tomar las medidas para su cumplimiento. Verificar que se cumplan las normas sanitarias que puedan tener un impacto ambiental.	1	3	4	Riesgo Bajo	si	Supervisor y contratista	Desde el inicio de la ejecución	Terminación del contrato	Revisión permanente, y mensual al cumplimiento de estas obligaciones por parte del supervisor.	Durante la Ejecución del contrato
12	Especifico	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Tecnológico	Advenimiento de nuevos desarrollos tecnológicos o estándares para la ejecución del contrato así como la obsolescencia tecnológica.	Que los equipos que puedan usarse para la ejecución del contrato, puedan llegar a la obsolescencia durante la ejecución del contrato, en los casos en	Dificultades en la ejecución y en la supervisión	1	3	4	Riesgo Bajo		100%	Verificar que los equipos no sean obsoletos y en caso de obsolescencia verificar su cambio rápidamente. Verificar que el contratista tome las medidas para evitar	1	2	3	Riesgo Bajo	si	Contratista	Tan pronto se advierta la obsolescencia.	Terminación del contrato	Seguimiento a que se haga el cambio rápido de los equipos, y que se tomen las medidas para evitar las interrupciones.	Durante la Ejecución del contrato

						que aplique. (maquinaria)							interrupciones en la ejecución del contrato.									
13	General	Externo	Ejecución	Riesgo Social	Orden Público	Paros, manifestaciones, protestas de la comunidad y/o gremios que impidan la correcta ejecución de las actividades del contrato	No poder ejecutar correctamente sus actividades, y por ende afectar el normal desarrollo de las funciones de la entidad.	2	2	4	Riesgo Bajo		100% contratista si no realiza socialización del proyecto	Reducir las consecuencias o el impacto del riesgo a través de planes de contingencia	1	1	2	Riesgo Bajo		Contratista	Desde el inicio de la ejecución	Terminación del contrato	A través de notificaciones oficiales	Conforme a la periodicidad descrita en el contrato

MARIA CRISTINA PEÑA BENEDETTI
Jefe de Oficina Administrativa
Área Metropolitana de Barranquilla.

Elaboró: Shirlis Pacheco -

Carrera 51B No. 80-58
PBX: 3671400
Barranquilla, Colombia
www.ambq.gov.co